

Santiago de Chile, 4 de Abril de 1963. -

BEATISIMO PADRE:

A principios del año 1939 fuí trasladado del Obispado de Temuco al Arzobispado de la Santísima Concepción, la jurisdicción eclesiástica más antigua de Chile después de la de Santiago. -

El año 1953 por voluntad y mandato de la Santa Sede, hasta el presente, hube de hacerme cargo conservando el Arzobispado de la Santísima Concepción, de la dirección, como Rector, y recientemente también, como Gran Canciller de la Pontificia Universidad Católica de Chile, que en el curso de este año cumplirá 75 años de vida. -

Así, pues, durante diez años me ha visto en la necesidad de desempeñarme en los delicados ministerios susodichos. - En el de Arzobispo de Concepción con la cooperación de un Arzobispo Coadjutor "sede dato" que bondadosamente me fué dado por Su Santidad Pío XII de venerada memoria. A quien, en el año 1954, tuve la oportunidad de exponerle personalmente mi situación, la cual, por supuesto, El ya conocía. - Su paternal palabra aconsejándome que, por circunstancias extraordinarias de la Iglesia en Chile, siguiera en el desempeño de ambos cargos, me movieron a no vacilar en obedecer. - Esto a pesar de mi justificado temor de que mis

./.

A SU SANTIDAD
JUAN XXIII
PALACIO APOSTOLICO DEL VATICANO. -
PRESENTE :-

./.

deficiencias personales, por una parte, y por otra, las responsabilidades del ministerio pastoral de una de las principales diócesis de mi país y, a la vez, del rectorado de la Universidad que, por su importancia tiene enorme trascendencia para la vida católica nacional de Chile, pudieran ser, en lugar de un bien, un mal para la Santa Iglesia, y principalmente para la arquidiócesis de la Santísima Concepción tan probada por Dios por los terremotos de 1939, 1953, y, sobre todo, de 1960. -

Tal temor me afecta ahora más que nunca, aunque, debo reconocer con profunda gratitud a Dios, los insignes favores que me ha hecho durante estos diez años que he estado bajo la responsabilidad de los ministerios antes mencionados. -

Por esta causa suplico humildemente a Vuestra Santidad se digne aceptarme la renuncia que presento de Arzobispo de la Santísima Concepción penetrado en conciencia, que para el bien espiritual y sobrenatural de aquel Arzobispado y de la Iglesia en Chile, no debo continuar siendo el titular de aquella jurisdicción eclesiástica, como al término del primer período de sesiones del Concilio Vaticano II tuve la oportunidad de manifestárselo al Emmo. Cardenal Prefecto de la Sagrada Congregación Consistorial. - Y ya lo había hecho en diversas ocasiones, a los Excmos. Nuncios Apostólicos en Chile, en los diez últimos años. -

././.

./.

Si he de continuar o nó con la alta dirección de la Pontificia Universidad Católica de Chile, lo dejo con entera sumisión a la resolución de la Santa Sede. - Cualquiera que ella fuere desde luego la acepto plenamente. - Gracias a Dios no he tenido ni tengo otro anhelo, sobre todo en los últimos años de mi vida, que servir a la Iglesia y cumplir fielmente la voluntad del Vicario de Cristo en la tierra. -

Expresando a la Santa Sede mis más íntimos sentimientos de reconocimiento y gratitud por haberme confiado por 24 años el gobierno pastoral de la Arquidiócesis de la Santísima Concepción que este año ha de cumplir cuatro siglos de creación, besa filial y humildemente el pie de Vuestra Santidad e implora la bendición apostólica.

+ALFREDO SILVA SANTIAGO
Arzobispo de Concepción
Presidente de la Conferencia Episcopal de Chile
Gran Canciller y Rector de la P. Universidad Católica de Chile.